

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEHINMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las once horas am, en la sede social de la compañía TEHINMO CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Julio Jaramillo y Segundo Granja – Sector Huachi Chico, reunidos los siguientes Socios: Ing. FERNANDA ESTEFANIA TENEDA HIDALGO, propietario de 400 acciones; y, la Lda. MARTHA ELIZABETH HIDALGO ESPINOZA, propietaria de 400 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Ing. FERNANDA ESTEFANIA TENEDA HIDALGO mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la reunión la Presidenta, señora Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza, y actúa como Secretario la Gerente General, la Ing. FERNANDA ESTEFANIA TENEDA HIDALGO. La señora Presidenta declara legamente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

La Señora Presidente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año dos mil diez y siete. Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores accionistas.

La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la señora Presidenta.

Agotado el punto, la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente

- 2- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

La Ingeniera Gerente General procede a dar lectura de su informe y explica los datos de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil diez y siete. Terminada la

lectura y explicación, la Señora Presidenta solicita a los señores Socios su pronunciamiento, a lo que todos se pronuncian favorablemente.

La Señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve

RESOLUCION. La Junta General Universal de Socios resuelve aprobar el informe y dispone se archive en el expediente de la Junta y una copia certificada se la remita a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que no vota el Gerente General por la expresa prohibición de la ley.

3- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

La Gerente General explica que durante el año de gestión, se trabajó en la depuración del Balance en las distintas cuentas: así como la valuación y ejecución de la normativa NIIF'S y sus respectivos ajustes de lo que se recomienda mejorar la valuación mensual de los mismos a fin de obtener resultados preliminares.

La Presidente pone a consideración los Estados Financieros y solicita a los Socios pronunciarse al respecto.

RESOLUCION: Los Estados Financieros y sus respectivos anexos son aprobados en todo su contenido en forma unánime.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta y se dispone que se trate el último punto del orden del día:

4- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

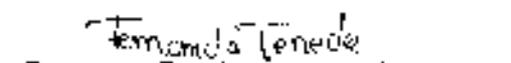
Por Secretaria se lee el acta y la señora Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza mociona que se la apruebe. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía, resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida a las trece horas treinta minutos.



Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza
PRESIDENTA



Fernanda Estefanía Tenedá Hidalgo
SECRETARIO- GERENTE GENERAL